



Buenos Aires, 12 de enero de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 25 /2012

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Juan Sebastián De Stefano, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Consejero, Dr. Juan Sebastián De Stefano solicita la designación del Sr. Mauro Rodolfo Pildain, con categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes para afrontar la presente propuesta.

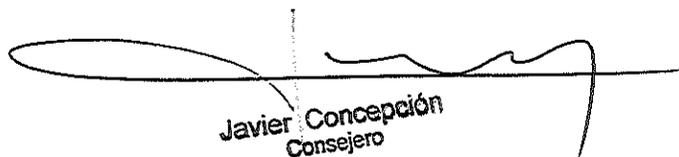
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. CONSEJERO A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Mauro Rodolfo Pildain, DNI 22.077.948, con categoría 18, agrupamiento AR, para desempeñarse en la Unidad Consejero a cargo del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 25 /2012


Javier Concepción
Consejero